NOTA UOC

Ciudad del Este, 16 de febrero de 2.022.-

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

E. S. D.

Por el presente me dirijo a Ud. Y por su intermedio a quién corresponda en relación a la nota DNC Nº 876/2.022 donde nos informan que el convenio modificatorio se encuentra observado por lo que mencionamos que se remite lo peticionado. -

Asimismo, solicito sus buenos oficios para que sea publicado y difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

ABG. ESTELA M. PERALTA L.
Coordinadora de la U.O.C
Gobernación de Alto Paraná